



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESPEJÓN

Aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de marzo de 2018 el proyecto de la obra pavimentación calles en Espejón, obra 106 Plan Diputación 2018, redactado por Consultoría de Ingeniería y Arquitectura, Reysan, S.L. Sr. Ingeniero de Caminos D. Francisco Rejas Llorente, se somete a información pública por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Espejón, 6 de marzo de 2018.– El Alcalde, Gabriel Alcalde Rubio.

855

BOPSO-37-28032018